



## **NORMATIVA FÚTBOL 7 LIGA INTERNA UAH**

### **1. PARTICIPANTES**

- No pueden participar en la competición jugadores que no pertenezcan a la UAH, en caso de que no se cumpla esta norma, el equipo infractor podrá ser expulsado de la competición.
- Solo se podrá pertenecer a un equipo en cada competición (LIGA Y COPA).

### **2. FORMATO COMPETICIÓN**

- Disputarán una liga de una sola vuelta (7 partidos) en la cual todos los partidos deberán disputarse antes del domingo 30 de noviembre de 2025.

**SE CLASIFICARÁN PARA LA FASE ELIMINATORIA DE CUARTOS DE FINAL (8 EQUIPOS)**

- Los primeros clasificados de cada grupo (8 equipos).
- Variaciones del Reglamento que adjuntamos para la disputa del 3x3 de la Liga Interna de la UAH para la temporada 2025/26.

- FASE DE GRUPOS debe disputarse antes del día 30 de noviembre de 2025.
  - OCTAVOS DE FINAL deben disputarse antes del día 7 de diciembre de 2025.
  - CUARTOS DE FINAL deben quedar disputados antes del día 14 de diciembre de 2025.
  - SEMIFINALES deberán disputarse antes del 21 de diciembre de 2025.
  - FINAL deberá disputarse antes del 31 de ENERO de 2026. (se pondrán de acuerdo ambos equipos)
- EMPATES EN LA FASE DE GRUPOS

En caso de empate a puntos entre dos o más equipos, el mismo se resolverá de la siguiente manera:

1. Resultado del enfrentamiento/s directo entre los mismos (suma de puntos obtenida por cada uno de los equipos en ellos).
2. Diferencia entre los goles a favor y goles en contra en los partidos disputados

entre los equipos que participan en el empate.

3. Diferencia entre los goles a favor y goles en contra en todos los partidos disputados durante el torneo.
4. Mayor número de goles a favor anotados en la disputa de todos los encuentros.
5. Sorteo.

### 3. PARTIDOS

- Es Obligatorio presentar al árbitro antes de cada partido la hoja con los jugadores a ordenador que habéis debido mandar al Servicio de Deportes para la inscripción del equipo y que este os ha sellado, así como todos los carnets universitarios de los componentes del equipo. Si alguien no tiene en ese momento carnet universitario podrá jugar presentando DNI e impreso expediente académico que acredite que está matriculado en la UAH. Podrá presentar la TUI virtual y dejar al árbitro el DNI hasta el final del partido.

**EN NINGÚN CASO SE PODRÁ JUGAR UN PARTIDO EN EL CASO DE NO PRESENTAR UN DOCUMENTO IDENTIFICATIVO**

- Los partidos tendrán una duración de 25 minutos cada parte, con 5 minutos de descanso entre ambas mitades (únicamente en el caso de que el partido vaya en hora).
- En los partidos de eliminatoria, en caso de empate al finalizar el tiempo reglamentario, se disputará una tanda de penaltis (lanzando 3 y venciendo el que más anote). En caso de persistir el empate en la misma, se jugará a muerte súbita.

### 4. COMUNICACIONES

- Las **clasificaciones**, resultados y actas de las competiciones internas serán publicados y actualizados cada lunes en el tablón de anuncios del Servicio de Deportes y podrán también ser enviados por email a los delegados de los equipos.

## 5. CAMBIOS DE PARTIDOS

- Los cambios de los partidos se tendrán que **realizar COMO MUY TARDE EL JUEVES DE LA SEMANA ANTERIOR** (se será MUY estricto al respecto).
- Los cambios por teléfono solo serán válidos cuando:
  - o Los dos equipos estén de acuerdo en una fecha y hora.
  - o **AMBOS delegados** comuniquen al Servicio de Deportes, por teléfono, correo electrónico o en persona el nuevo horario.
  - o El Servicio de Deportes confirme y valide la nueva fecha a ambos equipos.
- SE RUEGA SE COMUNIQUE CUANDO NO SE VAYA A ACUDIR A UN PARTIDO CON LA MÁXIMA ANTELACIÓN POSIBLE, PARA EVITAR LAS MOLESTIAS AL EQUIPO CONTRARIO Y AL ÁRBITRO DEL ENCUENTRO DE ACUDIR SIN NECESIDAD DE ELLO.**

## 6. SEGURO MÉDICO

- Todos los jugadores menores de 28 años, que no estén dados de alta en la Seguridad Social y que hayan abonado el seguro escolar con la matrícula, serán atendidos en Hospital Príncipe de Asturias de Alcalá de Henares comentando en el hospital que les cubre el seguro escolar de la Universidad de Alcalá.
- **El resto de los jugadores deberá acudir a su seguro médico ya que esta competición carece de un seguro específico.**

## 7. COMITÉ DE COMPETICIÓN

- La normativa general de competición estará disponible en la página web del Servicio de Deportes.
- El comité de competición estará conformado por el Responsable del Servicio de Deportes.
- El comité de competición será severo con la falta de respeto a los árbitros o cualquiera de los participantes al igual que con cualquier acción violenta o que incite a ella.

